

El debate de lo público: reflexiones desde una perspectiva de derechos

Bárbara García Godoy

Resultan días complejos éstos, en los que nuestra Revista edita su décimo número consecutivo. Cinco años ininterrumpidos habilitando espacios para repensar lo público a la luz del desafío que constituyó la reconfiguración del estado y el papel del Trabajo Social en la década y algo más, que acaba de concluir.

Constituye también el contexto de esta publicación el primer aniversario de la promulgación de la ley federal de Trabajo Social, marco de derechos y obligaciones, y símbolo claro de lo que estos años han permitido producir.

Y en esta edición los temas centrales que se abordan expresan parte de las preocupaciones que tenemos: los conflictos ambientales, la tensión por el cumplimiento efectivo del denominado enfoque de derechos, los efectos epistémicos, políticos y subjetivos que la modernidad colonial genera y su relación con la práctica del Trabajo Social, el debate de lo público en las relaciones entre estado y sociedad en la perspectiva disciplinar. De este modo, Debate Público es un ámbito de producción que busca problematizar las concepciones y las prácticas, haciendo foco en la arena pública.

Surgen innumerables preguntas sobre el devenir en nuestro país de las políticas públicas, los sujetos, los territorios, las efectivizaciones de derechos y sus vulneraciones, y el papel que el trabajo social deberá cumplir... Y una certeza se profundiza: la necesidad de mantenernos articulados e interrogados, en búsqueda de respuestas que orienten nuevos e inevitables tránsitos. Y allí estaremos, buscando cumplir colectivamente, con solvencia y dignidad el camino propuesto.

Bárbara García Godoy
Secretaria Académica
Carrera de Trabajo Social
FSOC - UBA

